

DIARIO DE MALLORCA

del lunes 8 de enero de 1810.

San Zeferino y San Luciano compañeros.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 7
7 de la m.	7 g.	28 p. 6 l.	NNE.	y 19 m. y 00 s.
2 del dia	8 g.	28 p. 6 l.	ENE.	se pone á las 4
5 de la t.	8 g.	28 p. 6 l.	NNO.	y 40 m. y 00 s.

Discurso á las observaciones del Monitor sobre la declaración y manifiesto de la Corte de Viena.

Capítulo de la gazeta del comercio de Cadiz.

PUNTO PRIMERO.

Bonaparte confiesa no haber cumplido al Austria el tratado de Presburgo.

Es una verdad conocida, que la Corte de Viena estipuló en Presburgo con la de las Tullerías, que las tropas francesas debían evacuar quanto terreno ocuparon en el alta y baxa Austria; y que señalándose con expresion las provincias, quedó incluida en esta clausula asi la del Frioul, como la ciudad de Braunaw. Bonaparte conociendolo asi, y sin atreverse á negarla solo dice, que la obligacion principal de aquel tratado se reducía á evacuar los países que señala en su primera Nota. Y quien así se explica, ¿no confiesa abiertamente que dexó de cumplir obligaciones de aquella estipulacion, aun quando no quiera considerarlas co-

mo lo principal ó mas principal de la negociacion? ¿No dice expresamente en la Nota quarta que sus tropas ocupaban á Braunaw mucho tiempo despues de la paz de Presbourg? Luego no hay duda en que el mismo contexta la verdad con que el Austria le reconviene en su declaracion. Por otra parte, Napoleon, si bien evacuó parte del territorio Austria-co; mandó hacer alto á sus tropas, y mantuvo siempre sus exércitos en las fronteras sin que esta Potencia tuviese algunos que las guarneciesen. Esta verdad, supuesto que no la niega, la confiesa: ¿y es esto haber cumplido el tratado de Presbourg? ¿Por ventura podrá decirse que ha evacuado el Austria aquel exército que se mantiene en sus lindes amenazandolos, ó en disposicion de poderlos invadir en qualquier evento sin hallar obstaculo que se lo impida? Si el Austria despues de los reveses que experimentó en la campaña merecia ó no las consideraciones que se le guardaron en Presbourg, es una question importunisima. Una vez admitida en negociacion, debió cumplirse quanto subscribieron las partes contratantes; y si por desgracia no se llena este deber sagrado; ¿el reclamarlo será discurrir con la lógica de los ingratos? Esta proposicion del Monitor, que es la mejor confesion de su delito nunca será cierta; pero siempre será evidente que el reusarse al cumplimiento de una estipulacion solemne á título de que no la merecia la parte reclamante porque todo lo habia perdido, es la verdadera lógica de la perfidia y la traicion. Aun si entramos á discutir este punto hallaremos que el Emperador Francisco ni vino á mendigar su existencia politica de Bonaparte, ni menos se vió su cetro entre los despojos de la batalla de Austerlitz. Una suspension de armas que autoriza el derecho de las gentes, dió ocasion á la conferencia entre ambos Emperadores, y á la graciosa anédocta de la Chozza, y no es posible creer en el de Austria las bajezas que indica el Monitor, quando está muy conocido el honrado modo de pensar de Napoleon. Pondérese quanto se quiera su generosidad en aquel suceso: si pudo disponer entonces de la suerte del trono Austria-co (como se supone) ¿es creíble que Bonaparte omitiese ha-

cerlo por ninguna consideracion? A la manera que el no quiere revelar lo que se trató acerca de los Príncipes del Imperio Germanico (y lo dice expresamente) tampoco nosotros queremos descubrir lo ocurrido en la conferencia de Austerlitz, y que sirvió de preliminar á la negociacion de Presbourg.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES.

Córdoba 5 de diciembre.

Continúa pasando por esta ciudad remesas de cañones, muchos de ellos de grueso calibre, para el ejército del centro. Las noticias que hemos recibido de este son de reynar en él mucha actividad, para ponerse otra vez en disposicion de poder ofender y escarmentar al enemigo, vengando los ultrages recibidos por la fatal dispersion. Segun las partes que se han recibido, la infantería francesa sigue retirandose para Madrid y Toledo: el 27 del pasado transitaron por Tembleque los últimos soldados de esta arma pero en Quero tienen 12500 ceballos, 500 en Madrilejos, y 800 en Consuegra.

Manresa 29 de diciembre.

Las últimas ocurrencias del sitio de Gerona y la capitulacion pasaron en esta forma. La noche del dia 2 del actual Diciembre volvieron los enemigos á un furioso cañoneo y bombardeo, medios que por ineficaces tenían abandonado mucho tiempo antes. La misma noche pusieron una nueva batería contra el baluarte de San Francisco, y el dia 4 ampuñaron puestas otras dos á tiro de pistola. En la noche del 6 entraron los enemigos en el reducto llamado de la Ciudad, quedando cortada por esta irreparable pérdida la comunicacion de los fuertes con la Plaza, y sujeta ésta á los fuegos de aquellos. La mañana del 7 se hicieron dueños del fuerte del Calvario, y reducto del Cabildo, y pusieron una nueva batería en el cementerio del Rey, ocupando ya la falda de Monjuich, calle del Carmen, casas de la Rulla, huerta del Gobernador, y casa del Barquero. En los tres dias siguientes hicieron un fuego el mas violento

de mas de 20 piezas de artillería de grande calibre, 10 morteros, y 6 obuses. Por fin en el dia 10 llegando al colmo los apuros se vió en la necesidad de capitular con el enemigo la Plaza de Gerona, digna por cierto de mejor suerte.

Capitulacion de la Ciudad de Gerona y fuertes correspondientes firmada en 10 de Diciembre de 1809 á las siete de la noche.

Artículo 1.º La guarnicion saldrá con los honores de la guerra y entrará en Francia como prisionera de guerra.

2.º Todos los habitantes serán respetados.

3.º La Religion Católica continuará en ser observada por los habitantes y será protegida.

4.º Mañana á las ocho y media de ella, la Puerta del Socorro y la del Areny serán entregadas á las tropas francesas, así como las de los fuertes.

5.º Mañana once de Diciembre á las ocho y media de ella, la guarnicion saldrá de la Plaza y desfilará por la puerta de Areny. Los Soldados pondrán sus armas sobre el Glasís.

6.º Un Oficial de artillería, otro de ingenieros, y un Comisario de guerra, entrarán al momento en que se tomará posesion de las puertas de la Ciudad para recibir la entrega de los Almacenes, Mapas, Planos &c. Hecho en Gerona á las siete de la noche á diez de Diciembre de mil ochocientos y nueve. = Julian de Bolibar = Isidro de la Mata = Blas de Furnás = José de la Iglesia = Guillermo Minali = Guillermo Nasch = El General en Xefe del Estado Mayor, General del 7 cuerpo = Rey = Aprobado por Nos el Mariscal del Imperio Comandante en Gefe del 7 cuerpo del ejército de España = Augereau Duque de Castiglione.

Se concluirá

NOTICIAS DEL PAIS.

Aviso.

A las quatro de la tarde de este dia se despachará correo para Mahon.